

Afectados piden revocar la subida de tasas de la residencia de Castejón

IU critica excusas de UPN para la “privatización” de servicios públicos

El Ayuntamiento dice que aprobará hoy en pleno una ordenanza con ayudas a estos vecinos, con lo que el impacto “en las rentas más humildes será mínimo”

M.T. Castejón

Familiares de personas usuarias de la residencia de Castejón afectadas por la subida de tasas para este centro aprobada por el Ayuntamiento en pleno el pasado mes de diciembre demandan que se revoque este acuerdo. En concreto, piden al consistorio y, según dicen, a la alcaldesa de la localidad Noelia Guerra (UPN) en particular, “que rectifique y de manera urgente de marcha atrás pensando en que ‘nuestros mayores son lo primero’, palabras textuales de la alcaldesa que no está cumpliendo”.

En una concentración que convocaron recientemente a las puertas del centro, mostraron su “más absoluto rechazo e indignación” ante este aumento de tasas que calificaron de desmesurado “ya que va a suponer incrementos de entre 460 y 740 € al mes, una auténtica barbaridad”. Añadieron que el trámite y aprobación del acuerdo plenario ya citado “se ha hecho a espaldas de las familias” y “es inasumible social y económicamente”.

Indicaron que actualmente son 14 las personas usuarias de la residencia afectadas por la subida y afirmaron que los servicios sociales y la atención a la dependencia “son un derecho, no un privilegio, y deben estar al alcance de todas las personas, independientemente de sus ingresos, sobre todo para las personas y familias con menos ingresos que, tras este atropello, no



Imagen de la Residencia Mixta Solidaridad de la villa ferroviaria.

ANA ROSA ORDÓÑEZ

van a poder hacer frente al pago de sus cuotas”. Dijeron no entender cómo el Ayuntamiento, “como organismo público que tiene el deber de proteger, en este caso, a las personas más vulnerables, no lo haga, priorizando la rentabilidad económica de un servicio público sobre la protección de nuestros familiares”.

Rafa Tambo, uno de los familiares de residentes afectados, señaló ayer que en la única reunión mantenida con el Ayuntamiento les dijeron que la subida de tasas “no va a afectar a personas dependientes que reciben ayuda del Gobierno de Navarra, sino a las 14 que no están teniendo ayudas”. “Pero eso se nos ha comunicado solo de palabra, a ver en la práctica en que queda”, indicó, al tiempo que se

mostró reticente ante la solución a este tema. Añadió que, con los datos que tienen, “un residente válido paga 920 € al mes en una habitación individual y 760 en compartida, y en ambos casos la cuota subiría creo que 460 €”.

Ayudas para los afectados

Como se recordará, esta subida de tasas es una de las medidas que anunció el equipo de Gobierno de UPN ante la “grave” situación económica de la localidad que la alcaldesa atribuyó a anteriores equipos de gobierno de izquierdas.

Ayer, el Ayuntamiento informó, ante “la inquietud y dudas generadas por el aumento de los precios de la residencia”, que “con el paso de los años el déficit entre lo pagado por el usuario y el coste de cada

plaza ha ascendido a una cuantía inasumible con la actual situación económica del municipio”. Añadió que la subida propuesta supone “tan solo una quinta parte de la diferencia entre el coste del servicio y lo pagado por el usuario”, y que esta medida “solo tiene coste económico real en la mitad de los residentes”.

Explicó que “existen otros 14 residentes a los que, efectivamente, la subida les puede suponer unas cantidades de entre 465 y 589 euros”, y que, pese a la misma, “el nuevo precio se encontraría en la media de los que actualmente cobran otros ayuntamientos por este servicio”.

Por ello, anunció que aprobará en el pleno de hoy un proyecto de ordenanza para subvencionar “a

estos vecinos o a los que entren en el futuro, en el coste de las plazas”. Señaló que, una vez aprobada la ordenanza y las ayudas que la seguirán, el impacto del incremento “en las rentas más humildes será mínimo, y en el resto proporcional a los ingresos y patrimonio del usuario”. Explicó que “pese a este esfuerzo en amortiguar el impacto económico de la subida a los vecinos y vecinas, el Ayuntamiento prevé ingresar unos 100.000 € más que revertirán, entre otras cosas, en la mejora y sostenibilidad de este servicio”.

La alcaldesa dijo que ya se informó a los afectados que se estaba buscando la forma para dar esas ayudas. Unos afectados que prevén concentrarse hoy antes del pleno.

Demandan una revisión “urgente” del NBus en Cintruénigo y Fitero

• Sus alcaldes piden trayectos de autobús “directos” a Pamplona en algunos horarios, y “dar respuesta” a alumnos de FP de ambas localidades

DN Tudela

Los alcaldes de Cintruénigo y Fitero, Óscar Bea y Miguel Aguirre, respectivamente, consideran necesaria “una revisión urgente” del servicio de transporte interurbano de autobús NBus del Gobierno de Navarra, “en lo que afecta a los servicios que presta en nuestros municipios”. Indican que, tal como expresaron hace algo menos de un

año, cuando se puso en marcha, y como han ido reiterando en las reuniones y conversaciones mantenidas con la Dirección General de Transportes del Ejecutivo foral, “si bien agradecemos que se haya eliminado la cofinanciación del servicio por parte de nuestros Ayuntamientos, seguimos creyendo que no se está dando respuesta a las necesidades reales de nuestros vecinos y vecinas”.

En este sentido, afirman seguir preocupados, sobre todo, por las personas mayores o enfermas que deben acudir a Pamplona a consultas o tratamientos médicos, “y que se ven obligadas a hacer un

transbordo en Tudela ante la ausencia de una mayor frecuencia de líneas que unan nuestros pueblos con Pamplona”. Añaden que, “del mismo modo, estas nuevas líneas paran siempre en Tafalla, lo que aumenta el tiempo del trayecto”, por lo que indican que “pensando en nuestros mayores”, algunos de los horarios podían ir directos sin necesidad de paradas ni transbordos.

Por otra parte, y respecto a la línea NBus 352 que une Fitero con Tudela, siguen insistiendo en la necesidad de materializar dos propuestas ya formuladas por ambos alcaldes. La primera es la de



Uno de los autobuses del NBus, en la estación de Tudela.

ARCHIVO

“dar una respuesta al alumnado de FP que hace uso de la línea en horario de tarde, en las que ningún horario les permite acudir al comienzo de sus clases ni regresar

a casa al finalizarlas”, señalan. La segunda es que “para completar el servicio, todas estas líneas deberían iniciarse y/o finalizarse en Baños de Fitero”.